

A/R

EXPTTE 49/2022



Junta de
Castilla y León
Delegación Territorial de Ávila
Servicio Territorial de Industria,
Comercio y Economía

REF.: JAR/jhg
EXP.: ATLI-52042



//CON ACUSE//

AYUNTAMIENTO
Pza. Mayor, nº 1
05113 - BURGOHONDO
(ÁVILA)

ASUNTO: CONDICIONADOS AL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE UN CENTRO DE SECCIONAMIENTO Y ENLACE SUBTERRÁNEO A LA RED EN LA PARCELA 724, POLÍGONO 21 DE BURGOHONDO (ÁVILA).

En este Servicio Territorial se tramita la Autorización administrativa previa y de construcción de la instalación que figura en el asunto.

La citada instalación puede afectar a bienes o derechos de su titularidad, por lo que se adjunta la dirección URL para que puedan acceder al proyecto correspondiente al objeto de que en el plazo de 20 días manifiesten a este Servicio Territorial la conformidad con el mismo o, en su caso, formulen los condicionados oportunos, todo ello en virtud de lo dispuesto en los artículos 11 y 14 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León.

https://transparencia.jcyl.es/energia/separatas-avila/CS_BATERIAS_BURGOHONDO/Proyecto_completo.pdf

En Ávila, a fecha de la firma electrónica
EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL

c/ Duque de Alba, 6. Portal 2. Planta 1ª - 05071 AVILA - Teléfono 920 353 367 - FAX 920 352 045



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: KS8W5VMLCL5CTJL11C5EJP

Fecha Firma: 10/05/2022 10:23:32 Fecha copia: 10/05/2022 12:03:53

Firmado: ROBERTO BARROSO PEÑA

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=KS8W5VMLCL5CTJL11C5EJP> para visualizar el documento

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ÁVILA. SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA. - 154 DIR3: 000008313

Fecha y hora del registro de salida: 10/05/22 12:48

Número del registro de salida: 202215400001797

Origen

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA-ÁVILA - 05651
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AVILA
JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Información del registro

Destino: AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO - 105041
DIPUTACION DE AVILA

Dirección postal para remisión de documentación física, en su caso:

MAYOR 1
BURGOHONDO
05113 ÁVILA

Resumen: CONDICIONADOS AL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE CENTRO DE SECCIONAMIENTO Y ENLACE SUBTERRANEO A LA RED EXPEDIENTE ATLI-52042

Documentación

Documentación física requerida: SÍ

Documentación física complementaria: NO

Documentación electrónica anexa: NO

Datos Firmados:

JustificanteRegistro_202215400001797.pdf

Información administrativa:

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en <https://www.jcyl.es/oficinasderegistro>